

LA REHABILITACIÓN DEL CRISTO DE DIOS

Prueba de lectura
del capítulo:

**La tradición
de la Iglesia:
menosprecio y opresión
de la mujer**

Del libro:

LA REHABILITACIÓN DEL CRISTO DE DIOS

Hijos e hijas de Dios,
en misión de Dios, en unión
con la tercera fuerza básica de Dios,
la Sabiduría divina,
rehabilitan al Cristo de Dios.

Prueba de lectura del capítulo:

**La tradición
de la Iglesia:
menosprecio y opresión de la mujer**

Febrero 2016

© Gabriele-Verlag Das Wort GmbH
Max-Braun-Str. 2, 97828 Marktheidenfeld,
Alemania
www.la-rehabilitacion.de

En todas las cuestiones relativas al sentido,
la edición original en alemán tiene validez última.

Todos los derechos reservados.

Imprime: KlarDruck GmbH, Marktheidenfeld, Alemania

La tradición de la Iglesia: Menosprecio y opresión de la mujer

Jesús de Nazaret no fue ningún «hijo de su tiempo» ni tampoco siguió el espíritu de la época. Vivió como revolucionario espiritual que personificó los principios divinos a los que pertenece también la igualdad. Jesús, el Cristo de Dios, ama a todos los seres humanos. Él no hace diferencias, tampoco entre hombres y mujeres, al contrario de las instituciones eclesíásticas que en nombre del Cristo de Dios a lo largo de los siglos desdeñaron, mortificaron, oprimieron, explotaron, humillaron y mataron a las mujeres. Esta actitud despreciativa hacia las mujeres por parte de los hombres de Iglesia no tiene nada en común con la enseñanza ni con la vida del joven valiente llamado Jesús de Nazaret.

En el curso de la historia de la Iglesia se ha hecho resaltar muchas veces que Dios creó primero a Adán y que Eva fue formada de la costilla de Adán, como se puede leer en la Biblia. Pero en esta se encuentra otro relato sobre la

creación del hombre: *«Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya; a imagen de Dios lo creó. Como hombre y mujer los creó»* (Génesis 1, 27).

¿Qué es entonces lo correcto? ¿Creó Dios por igual al hombre y a la mujer, o surgió Eva de la costilla de Adán y por tanto a la mujer se la formó del hombre?

Es un mensaje liberador –sobre todo para muchas mujeres– el que Jesús de Nazaret enseñara y viviera la igualdad.

Él no ponía a los hombres por encima de las mujeres, sino que incluso rompía con el orden social establecido de entonces actuando a favor de las mujeres: hablaba con mujeres, se hospedaba en casa de mujeres, sanaba a mujeres y les salvaba la vida.

Por ejemplo, cuando los escribas y fariseos le trajeron a una mujer que había sido sorprendida en adulterio y que por ello debía ser lapidada, no solo dejó que la mujer se fuera a casa, sino que fuera de eso destapó la hipocresía de los hombres que la acusaban, diciéndoles: *«Quien de vosotros esté libre de pecado, que le tire la primera piedra»* (Juan 8, 7).

La franqueza de Jesús de Nazaret en el trato con las mujeres, la percibieron también Sus discípulos.

Esto se mostró, por ejemplo, cuando en una fuente le pidió a una samaritana que le diera de beber y conversó con ella, a pesar de que las samaritanas estaban en aquel entonces en una categoría social muy baja. La reacción de los discípulos a esto se ha transmitido como sigue: *«Ellos se sorprendieron de que hablara con una mujer, pero nadie Le preguntó: "¿Qué quieres?" o "¿Qué hablas con ella?"»* (Juan 4, 27).

También hubo discípulas

Así como las instituciones eclesiásticas forzaron en el curso de siglos la imagen de la creación de Eva a partir de la costilla de Adán, también forjaron la imagen de los apóstoles como un mero círculo de hombres.

Esta falsa representación se inculcó igualmente durante siglos en las mentes de los creyentes de Iglesia y desde entonces ha traído los frutos correspondientes. Y puesto que desde el punto de vista de la Iglesia lo que no pue-

de ser, tampoco debe ser, por ejemplo a una mujer llamada Junia, que según s. Pablo en la Epístola a los Romanos (16, 7) es un «apóstol», se la convirtió sin más ni más en un hombre llamado Junias.

Que Jesús de Nazaret habría tenido supuestamente solo discípulos –ninguna discípula– se toma hasta hoy como argumento para desfavorecer y discriminar a la mujer en la Iglesia católica. En el Catecismo de la Iglesia católica se dice al respecto que Jesús «*eligió a hombres para formar el colegio de los doce apóstoles*».

A pesar de que evidentemente estos apóstoles no eran sacerdotes y de que el concepto de «apóstol» no se empleó solo para este grupo de los doce, la Iglesia vaticana abusa del nombramiento de los discípulos para ordenar a sus sacerdotes, y concluye diciendo: «*Esta es la razón por la que las mujeres no reciben la ordenación*» (Nº. 1577).

¿Dónde enseñó Jesús de Nazaret algo semejante? Tales declaraciones de la Iglesia católica no son atribuibles a Jesús, el Cristo, –ni lo que respecta a las mujeres ni al sacerdocio– puesto que Jesús de Nazaret no fundó ninguna Iglesia

ni ordenó a ningún sacerdote. Jesús de Nazaret llamó a todos los seres humanos diciendo: «¡Seguidme!».

Por ello Jesús de Nazaret no tuvo solo discípulos en torno suyo, sino también discípulas que Le seguían seria y consecuentemente. ¿Cómo se explica entonces el que fueran sobre todo mujeres las que se mantuvieron fieles a Jesús hasta la muerte en la cruz del Gólgota? ¿Y dónde estaban entonces los «recios» apóstoles bajo la cruz? Y en el caso de Pedro ya había cantado el gallo, porque había negado tres veces conocer a Jesús de Nazaret.

No por casualidad fueron también mujeres las primeras que anunciaron Su resurrección. En la Biblia se lee:

«Y regresaron del sepulcro a la ciudad y anunciaron todas estas cosas a los Once y a los otros discípulos. Las que referían estas cosas a los apóstoles eran María Magdalena, Juana y María, la madre de Jacobo, y también las demás mujeres que estaban con ellas. Pero los apóstoles consideraban todas aquellas palabras como desatinos y no les creían» (Lucas 24, 9-11).

¿No es significativo que Pedro negara a Jesús de Nazaret y que Pedro no creyera a las mujeres que anunciaban Su resurrección? ¿Y quién se ve como directo sucesor de Pedro y está sentado hasta hoy en la «silla de san Pedro»? De Jesús de Nazaret no se ha transmitido en todo caso ninguna sola palabra que pudiera dar motivo a oprimir a las mujeres o a excluirlas de alguna tarea.

En el cristianismo originario las mujeres participaban aún de forma numerosa y de la manera más diversa: servían como sanadoras cristiano-originarias, actuaban como apóstoles y daban la palabra de Dios en las comunidades cristiano-originarias. Sin embargo, las tareas que las mujeres desempeñaban en tiempos de Jesús y en las comunidades originarias no pudieron practicarlas mucho tiempo. En el transcurso del primer siglo y a comienzos del segundo se pasó de la comunidad libre de hermanos y hermanas, en la que cada uno aspiraba a Dios en su interior, a una religión de culto cada vez más externo con rituales y ceremonias que en muchos sentidos acogió las tradiciones romanas. De una comunidad libre,

fraternal, de hombres y mujeres con los mismos derechos, surgió una jerarquía patriarcal –como era costumbre en el Impero Romano de entonces– en cuya cúspide se encuentra hasta hoy el papa como monarca absoluto.

Las mujeres deben «callar en la asamblea»

El menosprecio y la opresión eclesiástica de las mujeres se atribuyen a Pablo, es decir, a pasajes textuales de sus epístolas a las comunidades, aun cuando los responsables de las instituciones llamadas Iglesia no son unánimes a la hora de distinguir qué procede realmente de Pablo y qué de sus discípulos. Pero todos ellos consideran que la totalidad de los pasajes bíblicos son supuestamente la «Palabra de Dios». En la primera epístola a los corintios se dice:

«El varón no debe cubrirse la cabeza, pues él es imagen y reflejo de Dios; la mujer, sin embargo, es reflejo del varón. Pues el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón. El varón tampoco fue creado para la mujer, sino la mujer para el varón» (1 Co 11, 7-9).

Esto tuvo también consecuencias prácticas. Al respecto se dice:

«Como es habitual en todas las comunidades de los santos, las mujeres deben callar en las asambleas; no les está permitido tomar la palabra; deben permanecer sumisas, como lo pide también la Ley. Si quieren aprender algo, que pregunten a sus propios maridos en casa; pues es indecoroso que la mujer hable en la asamblea» (1 Co 14, 33-35).

Y Pablo –o uno de sus discípulos– escribió a los efesios:

«Vosotras mujeres someteos a vuestros maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, como también Cristo es la cabeza de la Iglesia; Él la ha salvado, pues ella es Su cuerpo. De igual modo que la Iglesia es sumisa a Cristo, así también las mujeres deben serlo a sus maridos en todo» (Ef 5, 22-24).

Pablo, en cuyo nombre se difunde esta declaración, no solo es venerado por la Iglesia católica como «santo», sino también como autor de la «Palabra de Dios». ¿Por qué? ¿Dónde enseñó Jesús de Nazaret algo semejante?

Jesús, el Cristo, ni fundó la Iglesia ni exigió que alguien se sometiera. Él enseñó sencillamente: «¡Seguidme!». Esto es válido para mujeres, para hombres; para todos los seres humanos. ¿Cómo pueden armonizar estas declaraciones discriminatorias, a las que se han remitido los hombres de Iglesia a lo largo de todos los siglos, con la siguiente declaración, que igualmente se atribuye a Pablo?:

«Todos sois pues hijos e hijas de Dios, porque creéis en Jesucristo y estáis unidos con Él. (...) De modo que no hay ninguna diferencia más entre judío y griego, entre esclavo y libre, entre hombre y mujer» (Ga 3, 26-28).

¿Qué Pablo es entonces para la Iglesia católicamente «santo»? ¿El Pablo que pedía el sometimiento de la mujer y condenaba a las mujeres a que callaran? ¿O el Pablo que propugnaba la igualdad de hombres y mujeres?

Esta pregunta la responde la misma historia de la Iglesia. Ninguna de las declaraciones menospreciadoras de la mujer que se le atribuyen a Pablo, se pueden remitir a Jesús de Nazaret. No obstante, estos pasajes bíblicos sirvieron desde entonces a innumerables Padres de la

Iglesia, doctores de la Iglesia, eminencias, excelencias, obispos y sacerdotes para marginar a las mujeres y hacerlas callar.

Estas declaraciones son los fundamentos de la desigualdad que existe aún hoy en día entre hombres y mujeres. Sirvieron a lo largo de los siglos para oprimir, explotar, humillar y despreciar a las mujeres, lo cual condujo antiguamente con frecuencia a que se las persiguiera y asesinara cruelmente.

*La enseñanza de los hombres
de Iglesia: Las mujeres deben pagar
por el «pecado de Eva»*

Según las Biblias de las Iglesias institucionales la primera mujer, Eva, se dejó seducir por el «diablo» a ser desobediente, al probar un fruto no permitido y darle también a Adán a comer de este (Ge 3). A causa de este capítulo en la Biblia, los hombres de Iglesia echan a Eva la culpa de todos los males que desde entonces han sucedido en el mundo. Con gran descaro se ha afirmado una y otra vez que las mujeres tienen que expiar por este «pecado» de Eva, a pesar

de que ni los profetas de Dios ni el Cristo de Dios jamás enseñaron algo parecido. Partiendo de Pablo, bajo el dominio de la Iglesia a la mujer se la despreció y sometió cada vez más. El erudito de la Iglesia Tertuliano (160-225), en su escrito «Del adorno de la mujeres» riñó a las mujeres, diciéndoles:

«En dolor y miedo debes dar a luz, mujer, en el hombre debes apoyarte y él es tu dueño. ¿Y tú no querías saber que eras una Eva? Aún perdura en este mundo la sentencia castigadora de Dios sobre tu género; por ello debe perdurar también aún tu culpa. Tú eres la que ha dado entrada al diablo» (De cultu feminarum, libro 1, cap. 1, 1).

«¿Tiene alma la mujer?»

Los hombres de Iglesia elucubraban en parte seriamente acerca de la pregunta de si las mujeres podían en realidad ir al Cielo.

Karlheinz Deschner escribe en su obra «La cruz con la Iglesia»:

«Célebre fue un caso en el sínodo de Mâcon (585), donde se debatió la pregunta de si las mujeres que se lo merecían no tendrían primero

que convertirse en hombres durante la resurrección de la carne antes de que pudieran entrar en el Paraíso. (...) Y todavía a comienzos del siglo XIX aparecían escritos sobre la famosa disputa escolástica (...): "¿Tiene alma la mujer?"» (pág. 209, 213, en alemán).

¿Cómo pueden los hombres sacerdote arrogarse el derecho de querer decidir si las mujeres tienen alma o no?

A comienzos del siglo XIII descolló Alberto Magno, predicador de las Cruzadas y conocido Maestro de la Iglesia, quien opinaba que en realidad solo los seres humanos perfectos, es decir, los hombres, podían nacer, pero: «*Para que la obra de la naturaleza no se destruya totalmente, esta forma a una mujer*» (De animalibus, libro 16, cap. 1 y 2, cit. seg. Deschner, pág. 210, en alemán).

Alberto Magno fue hecho «santo» en 1931, es decir, en el siglo XX, y la Iglesia vaticana lo considera patrón de los teólogos, filósofos y científicos, de modo que estos todavía en el siglo XXI lo deben «invocar» de forma preferen-

te. Quien enseña algo semejante a como estos hombres de Iglesia, no ha de sorprenderse de que muchas personas sigan las palabras de Juan de Patmos, que dijo: *«¡Sal de ella, pueblo mío, para que nos os hagáis cómplices de sus culpas ni tengáis que compartir sus plagas!»* (Apocalipsis 18, 4). Así está en la Biblia a la que siempre se remiten los hombres de Iglesia.

En la cúspide de las declaraciones desprecia-doras de las mujeres se encuentra el maestro de la Iglesia proclamado «santo», Tomás de Aquino (1225-1275), que fue elevado a la cate-goría de patrón de todas las escuelas católicas y de la educación católica. También según su opinión la esposa debe someterse al marido, pues este es su cabeza, y en cuerpo y alma más perfecto que ella, así hablaba Tomas de Aqui-no. Él exigía la obediencia de la mujer en la vida doméstica y pública y pregonaba:

«La mujer se comporta respecto al hombre co-mo lo imperfecto y defectuoso con respecto a lo perfecto». Para él la mujer es realmente un «error de la naturaleza» una especie de «hom-bre mutilado», «falso», «malogrado».

«La mujer está por naturaleza dotada con me-nos virtud y dignidad que el hombre. Pues siem-

pre es más digno de honra lo que actúa que lo que sufre, como dice Agustín» (Summa Theologia tomo 1, 92; cita de Deschner, pág. 211, en alemán).

Estos son solo unos pocos fragmentos de las diatribas con las que durante siglos los hombres de Iglesia han denigrado y humillado a las mujeres y han abusado de ellas. Sin embargo, hasta el día de hoy a estos hombres se les tiene gran consideración en la Iglesia católica, y en parte son incluso Maestros de la Iglesia a los que se ha proclamado «santos».

Los hombres sacerdote han declarado que las mujeres son una cosa que se puede utilizar.

Pero con seguridad que nada, ninguna sola de esas palabras está basada en Jesús, el Cristo, el Hijo de Dios, que vino a la Tierra y nos enseñó y predicó con el ejemplo el amor a Dios y al prójimo. Las enseñanzas menospreciadoras de las mujeres no son la palabra de Dios, sino la expresión de neuróticas fantasías de hombres. Declaraciones despectivas sobre las mujeres no son por lo demás ninguna prerrogativa de «dignatarios» católicos. El desprecio de Lutero por las mujeres no envidia en nada al de sus colegas de cargo católicos.

Para Lutero las mujeres son la «herramienta más débil».

«Es algo penoso con la mujer. La mayor honra que la mujer tiene es, en resumidas cuentas, que nacemos a través de las mujeres» (cita de Walch, Luther-Gesamtausgabe 1734, XXII, 43, 16, 'Lutero, edición completa' de 1734, en alemán).

En este sentido Lutero proclamaba: *«Pero aunque se sientan fatigadas y por último desfallecidas, eso no daña; déjalas que desfallezcan, para eso están ahí»* (cita seg. Hubertus Mynarek, Luther ohne Mythos, pág. 43, en alemán).

Además, según Lutero la mujer ante el hombre debería: *«agacharse como ante su señor, al que debe temer, serle sumisa y obediente»* (Eine Predigt vom Ehestand, 1525), (Un sermón sobre el estado matrimonial, 1525).

Con Jesús, el Cristo, todo esto no tiene nada que ver. Si Jesús hubiera querido que las mujeres sirvieran a los hombres, ¿por qué entonces no lo dijo?

Si Jesús hubiera partido del hecho de que las mujeres están menos dotadas de virtud y dignidad que los hombres, ¿por qué entonces no lo enseñó?

Y si Jesús hubiera creído que las mujeres son «seres de menor valor», que su «honra más grande» es la de traer hombres al mundo, que deben callar, etc., ¿por qué Él entonces habló con ellas, comió con ellas, se hospedó donde ellas?

Jesús, el Cristo, dio a todos los hombres el mismo Mandamiento: «*Amaos entre vosotros como yo os he amado*» (Juan 15,12).

Los hombres de Iglesia: precursores de la obsesión por las brujas

La desvalorización y menosprecio de la mujer por parte de los dignatarios eclesiásticos, no solo representa una crueldad anímica, sino que a menudo también tuvo consecuencias corporales brutales y sangrientas.

Agustín es considerado como el «teólogo de la obsesión por las brujas», cuyas tesis fueron acogidas más tarde por Tomás de Aquino y Heinrich Kramer, el autor del «Martillo de brujas». Para el monje dominicano Heinrich Kramer, las mujeres no solo eran más tontas e insensatas que los hombres, sino que:

«La mujer es, pues, mala por naturaleza, puesto que duda más rápidamente de la fe, reniega también más rápidamente de la fe, lo que es la base de la brujería» (Hexenhammer, 1487, 'El Martillo de Brujas' de 1487, reimpresso en 1980, pág. 100, en alemán).

La «bula de brujas» del papa Inocencio VIII (1484) y el «Martillo de brujas» (1487) de este monje dominicano, sentaron la base para las persecuciones de brujas en las regiones católicas.

Las zonas protestantes eran por lo demás igual de peligrosas para las mujeres, pues Lutero dijo sobre las «brujas y brujos»:

«Con estos no se ha de tener misericordia alguna; yo mismo quisiera quemarlos» (cita de Rainer Decker, Hexen, Mythen und die Wahrheit, 'Brujas, mitos y la verdad', pág. 48, en alemán).

En total debieron ser unas 60 000 personas – en su mayoría mujeres– las que sucumbieron siendo víctimas de esta locura promovida por los hombres de Iglesia. Estos son los frutos de la Iglesia, que es la que puso la semilla para ello con sus declaraciones de menosprecio a las mujeres.

La enseñanza eclesiástica de la opresión de la mujer marcó a la sociedad a lo largo de muchos siglos. A través de toda la Edad Media los hombres tenían –establecido jurídicamente– el llamado derecho de corrección respecto a sus esposas. Esto significaba que podían pegar a sus mujeres, podían azotarlas, maltratarlas con espuelas hasta que la sangre fluyera de los cientos de heridas o hasta que se abatían casi muertas.

Esto no solo lo permitía el derecho mundano, también estaba estipulado hasta el año 1918 en el código de leyes católico, el *Codex Iuris Canonici*:

«Los hombres pueden "golpear, encerrar, atar y hacer ayunar a sus mujeres"» (cit. de Deschner, La cruz con la Iglesia, pág. 225 en alemán).

¿Quién dio este derecho a los hombres? ¡Jesús, el Cristo, no fue!

El que hoy en día se aspire en muchos países a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres no es ningún mérito de las Iglesias. Todo lo contrario: esto que es evidente y natural es válido solo como progreso moral, porque –como tantas otras cosas– hay que lograrlo contra la resistencia de la institución eclesiástica.

Sobre el libro

La rehabilitación del Cristo de Dios

El Cristo de Dios, encarnado antaño en Jesús de Nazaret, que trajo a la humanidad la enseñanza de los Cielos, la enseñanza de la Paz, de la Unidad, la omniabarcante e inalterable ley del Amor, será rehabilitado en la Tierra, porque de parte de las estructuras de poder institucionales o confesionales se abusa del Cristo de Dios y se Le desacredita de la forma más ignominiosa».

Los autores esclarecen detenidamente en este libro las diversas facetas del abuso del nombre de Jesús, el Cristo, sobre todo la tergiversación y la falsificación de Su enseñanza originaria con las devastadoras consecuencias para la humanidad y para toda la Tierra.

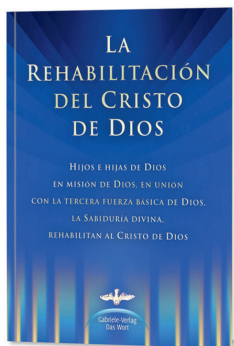
Infórmese más sobre

- *La lucha de las religiones de culto mundano externo contra la corriente del cristianismo originario*
- *Violencia, guerras, crímenes bajo el manto de «cristiano»*
- *Dogmas y preceptos eclesiásticos*

- *El reto continuado contra Cristo*
- *La huella sangrienta de la Iglesia*
- *Los abismos de la enseñanza de Lutero*
- *Menosprecio y opresión de la mujer*
- *Los crímenes de miembros de la Iglesia contra los niños*
- *La guerra contra los animales y los crímenes contra la Creación*

Por medio de Su palabra profética dada a través de Gabriele, la profeta y enviada de Dios para nuestra época, Él conduce a todos los seres humanos de buena voluntad a toda la verdad, en la medida en la que la podamos comprender

Más informaciones al respecto las encuentra en los más de 100 libros y escritos que Gabriele ha escrito y dado a conocer para personas de todas las culturas y naciones.



LA REHABILITACIÓN DEL CRISTO DE DIOS

En la amplia documentación «La rehabilitación del Cristo de Dios» conocerá usted la dimensión del engaño cometido con la enseñanza de Jesús, el Cristo –y lo que Él, el Espíritu Libre, trajo verdaderamente a los seres humanos y trae hoy de nuevo: la enseñanza del amor a Dios y al prójimo, a los hombres, la naturaleza y los animales, el camino de regreso al Reino de Dios, a nuestro Padre eterno.

Más de 700 págs, tapa dura,

Próxima edición en español: mayo de 2016

**Si quiere le enviamos otros cuadernos gratuitos
con otros temas del libro**

«La rehabilitación del Cristo de Dios».

www.la-rehabilitacion.de

LA REHABILITACIÓN DEL CRISTO DE DIOS

HIJOS E HIJAS DE DIOS,
EN MISIÓN DE DIOS, EN UNIÓN
CON LA TERCERA FUERZA BÁSICA DE DIOS,
LA SABIDURÍA DIVINA,
REHABILITAN AL CRISTO DE DIOS.

Ha llegado el tiempo: El Cristo de Dios, que fue Jesús de Nazaret, quien trajo a la humanidad las enseñanzas de los Cielos, la enseñanza de la Paz, de la Unidad, la Ley del amor que es omniabarcante e irrevocable, va a ser rehabilitado en la Tierra, porque las estructuras de poder institucionales han abusado del Cristo de Dios y lo han desacreditado de la forma más infame y aún lo siguen haciendo.



Gabriele-Verlag
Das Wort